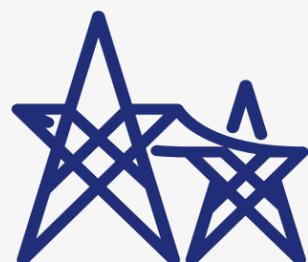


Transec en una mirada

Somos la principal empresa de transmisión de energía eléctrica en Chile. Transportamos la energía que ilumina al 98% de la población que habita entre Arica y Chiloé, y tenemos un 78,3% de participación en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en las líneas de alta tensión de 500 kV¹. Desde 2016 el Grupo también está presente en Perú, a través de la empresa Conelsur.

La energía es transportada a través de líneas de transmisión de alta tensión desde las fuentes de generación hacia las ciudades a usuarios industriales y mineros. Allí, la energía es recibida por las subestaciones, donde se convierte a baja tensión para distribuirla al usuario final.

1. Nuestra compañía



9.792 Km

kilómetros de líneas de transmisión

61²

subestaciones

19.095 MVA

de capacidad de transformación



98%

de la población de Chile que habita entre Arica y Chiloé es abastecida por Transec.



562 colaboradores³

Más de un 96% posee especialización técnica o profesional.

2.627 contratistas



100%

de la propiedad pertenece a cuatro accionistas: Canadian Pension Plan Investment Board, British Columbia Investment Management Corporation, Public Sector Pension Investment Board y China Southern Power Grid International.



US\$ 506 millones

en ingresos⁵ (57% provenientes del Sistema Nacional; 20% de Sistemas Zonales; 19% de Sistemas Dedicados y 4% de Servicios)

US\$ 439 millones

en EBITDA.

Q Más información sobre los negocios, operaciones, servicios y mercados en www.transec.cl y en la Memoria Anual 2019 disponible en el mismo sitio web.

^{1/} En líneas de 500 kV. En líneas de 220kV un 39,4%, en 154 kV un 83% y en 66 y 110 kV un 90,6%. ^{2/} Corresponde a subestaciones eléctricas de las que Transec S.A. es propietaria, arrendataria, usufructuaria o explota a cualquier título una cantidad relevante de instalaciones de transmisión. ^{3/} Total de trabajadores propios en Transec S.A. al 31/12/2019. ^{4/} Los ingresos y EBITDA en dólares han sido calculados con el tipo de cambio observado al cierre de diciembre de 2019 (748,74) en forma referencial.



Nuestros negocios

En Chile somos propietarios y operadores de la mayoría de las instalaciones de transmisión eléctrica que conforman el Sistema Eléctrico Nacional y jugamos un papel primordial en el desarrollo energético del país. Nuestros clientes son aquellos usuarios que retiran o inyectan energía a los sistemas de transmisión, es decir, generadoras y distribuidoras eléctricas, clientes industriales y mineros. Adicionalmente, participamos en los sistemas zonales y también los dedicados.

Sistema Nacional



Líneas y subestaciones interconectadas entre Arica y Chiloé, que permiten la conformación de un mercado eléctrico común, económicamente eficientes y que aseguran el abastecimiento continuo en distintos escenarios de disponibilidad de generación.

Sistemas Zonales



Instalaciones interconectadas con el sistema eléctrico para abastecer exclusivamente a grupos de consumidores finales libres o regulados, generalmente ubicados alrededor y en las ciudades, donde operan las empresas distribuidoras.

Sistemas Dedicados



Líneas y equipos de transmisión destinados principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes no regulados; para evacuar la producción de una central o un grupo reducido de centrales generadoras. El transporte mediante estos sistemas se rige por contratos privados entre los usuarios y los propietarios de las instalaciones.

Nuestro desempeño en 2019

Nuestra gente

20% de mujeres, con un alza importante en los últimos 3 años (2016= 17%).

0 fatalidades. **0,07** de Tasa de Accidentabilidad, la menor de los últimos 10 años⁵.

27 años sin huelgas.

Medio ambiente

114 mil toneladas de CO2 equivalente se reducirán en 2020 gracias a la eliminación controlada de gas SF6.

0 incidentes operacionales significativos con consecuencia ambiental.

0 multas por incumplimiento de compromisos ambientales.

Comunidades

39 comunicaciones recibidas a través del nuevo Sistema de Gestión de Comunicaciones, **80%** resueltas en 2019.

2 incidentes con la comunidad en proyectos, uno de los cuales está resuelto, y **0** incidentes en la operación.

20 comunidades y **40** organizaciones vecinales forman parte de nuestra red de acción social.

Integridad y gobierno

17 denuncias por temas éticos; **100%** resueltas en el período.

0 denuncias por discriminación. **0** casos de corrupción y competencia desleal.

22% de mujeres en el Directorio en 2019. En marzo de 2020 se integró una nueva directora (33% de mujeres).

Colaboración

300 personas participaron en la Encuesta de Reputación Corporativa.

Participamos en **18** instancias y organizaciones del sector eléctrico, la sostenibilidad, empresariales y la academia.

8 son los grupos de interés prioritarios.

Calidad y desarrollo del negocio

El Tiempo Equivalente de Interrupción⁶⁷ (TEI) alcanzó **2,8 minutos** sistema, el mejor valor desde que se mide este indicador (7,9 en 2018).

68 proyectos en el portafolio de innovación; de estos 8 proyectos entraron en operación. 150 colaboradores participando de iniciativas de innovación.

416 MW de energías renovables conectadas por Transelec; las que representan el **35%** del total conectadas en Chile en 2019.

⁵/ Consideran toda la dotación propia y la de empresas contratistas que trabajan en sus faenas de mantenimiento, construcción y servicios. ⁶/ Mide la seguridad del servicio a través del total de energía no suministrada a los clientes libres y regulados en un período de doce meses, relativa a la demanda máxima del sistema.

2. Destacados 2019

Nuestra gente	Medio ambiente	Comunidades	Integridad y gobierno	Colaboración	Calidad y negocio
					
<p>→ Realizamos diálogos de reflexión interna tras el estallido social para contener a nuestros colaboradores y pasar a la acción con agenda de 24 iniciativas que aporten desde nuestro ámbito de acción a construir un país más justo y digno.</p>	<p>→ Finalizamos el análisis integral de los riesgos asociados al cambio climático que pueden afectar nuestra infraestructura de transmisión eléctrica en Chile. A través de un estudio de vulnerabilidad desarrollado en conjunto con el Centro de Cambio Global UC, el Centro de Investigación para la Gestión Integrada del Riesgo de Desastres y el Centro de Energía UC.</p>	<p>→ Implementamos nuestro Sistema de Gestión de Comunicaciones que permite responder a una solicitud, consulta o requerimiento de la comunidad, de manera documentada y estandarizada.</p>	<p>→ Tuvimos que lamentar el sensible fallecimiento de nuestro director Alejandro Jadresic.</p>	<p>→ Conversaciones que Conectan, el ciclo de seminarios que desde 2016 organiza Transelec, se realizó en 2019 en Puerto Montt en alianza con la SOFOFA.</p>	<p>→ Logramos el mejor resultado del indicador de Tiempo Equivalente de Interrupción (TEI) desde que se lleva registro (2010), con 2,82 minutos-sistema. El TEI determina el impacto de las fallas originadas por Transelec en sus instalaciones que afecten al cliente final.</p>
<p>→ Logramos el menor índice de accidentabilidad y siniestralidad de los últimos 10 años (0,07 y 2,21 respectivamente).</p>	<p>→ Continuamos con el compromiso del cuidado de aves en su interacción con nuestra infraestructura eléctrica a través de un programa de rescate de golondrina de mar en la subestación Lagunas, así como la instalación de dispositivos de ahuyentamiento de loros Trichahue en la subestación Don Héctor.</p>	<p>→ A raíz del estallido social decidimos cambiar el foco del programa Ideas con Energía desde la educación en energía y medio ambiente hacia la participación ciudadana y la educación cívica.</p>	<p>→ Nos encontramos en la etapa final del proceso de actualización del Modelo de Prevención de Delitos, incorporando la Ley 21.121 con cuatro nuevas figuras penales, junto con el riesgo de contaminación de recursos hidrobiológicos contenida en la nueva ley de pesca. Dicho proceso incluye el levantamiento e implementación de variados controles y procesos internos, junto con un acompañamiento y entrenamiento a nuestros equipos.</p>	<p>→ Obtuvimos el primer lugar en el Programa SINLIMITES del Centro de Innovación UC, el que conecta a estudiantes de pre-grado y post-grado de esa casa de estudios con empresas y problemáticas reales con el fin de generar soluciones innovadoras.</p>	<p>→ Inaugurada en julio de 2019, la nueva línea Lo Aguirre-Cerro Navia es la primera que cuenta con un tramo subterráneo en alta tensión en el Sistema Eléctrico Nacional.</p>
<p>→ APRIMIN nos otorgó el Premio Anual de Seguridad 2019 por lograr indicadores de frecuencia y gravedad cero durante el período anual julio 2018 y junio 2019.</p>		<p>→ Habilitamos en el Parque Javiera Carrera, en Cerro Navia, una serie de mejoras muy valoradas por la comunidad. Estamos construyendo 2.500 m2 de áreas verdes, espacios con juegos para niños, 11 puntos de rehabilitación paisajística y 57 luminarias solares, entre otros.</p>	<p>→ Arturo Le Blanc, Vicepresidente de Asuntos Regulatorios y Legales de Transelec se convirtió en el primer profesional chileno en recibir el premio General Council of the Year 2019 para la zona América Latina. La distinción es otorgada por Lexology y la Association of Corporate Counsel (ACC), y la ceremonia se realizó en Nueva York.</p>	<p>→ Nuestro Gerente General, Andrés Kuhlmann, fue elegido consejero de la SOFOFA para el período 2019-2023.</p>	<p>→ Destacamos la adjudicación de cuatro soluciones de transmisión dedicadas. Tres de estas conectarán energía renovable al Sistema Eléctrico Nacional. La cuarta corresponde al sistema de transmisión del proyecto minero Quebrada Blanca Fase 2.</p>
<p>→ Firmamos un compromiso con el Programa Energía + Mujer del Ministerio de Energía junto a 30 empresas y 21 gremios del sector energético, para mejorar las condiciones de equidad de género e inclusión de mujeres. En nuestra empresa la inclusión de mujeres es una realidad. Ellas representan el 20% de los trabajadores y un 33% de los directores (a marzo 2020).</p>			<p>→ Reforzamos el Programa de Gestión Sostenible de Proveedores y, post estallido social, implementamos iniciativas para apoyar a nuestros proveedores y contratistas, en particular, a las Pymes.</p>		<p>→ Más de 200 colaboradores utilizaron las herramientas de aprendizaje digital, Classroom Transelec y Operational Training System, ambas implementadas en 2019.</p>

3. El impacto positivo de Transec en la sociedad

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, también conocidos como la Agenda 2030, constituyen la hoja de ruta para resguardar la sostenibilidad del planeta y sus habitantes. Esta agenda la compone un conjunto de 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad y la paz para todos. Con este objetivo se han establecido metas específicas que deben alcanzarse al 2030 en un trabajo conjunto entre los organismos multilaterales, los gobiernos, las empresas y la sociedad civil.

En Transec nos hemos comprometido con esta agenda, la que proporciona una guía estratégica para orientar nuestra contribución al desarrollo sostenible de los territorios que albergan nuestras operaciones.

ODS y sus respectivas metas al 2030⁷

Iniciativas de Transec que contribuyen al logro de las metas



ODS 7: Energía asequible y no contaminante

7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

→ Acceso transversal a energía al 98% de la población que habita desde Arica a Chiloé.

7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

→ Conexión de energías renovables al sistema de transmisión (pág. 45).

7.b Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles...

- Estrategia de operaciones con foco en tres pilares estratégicos: calidad, riesgo y productividad (pág. 38).
- Iniciativas de innovación: Modelo de planificación y programación operacional, Gestión de vegetación, Subestación digital y Construcción digital (pág. 32).
- Actualización de dos protocolos claves: Gestión de emergencias y Gestión de reparación de las instalaciones (pág. 41)
- Desarrollo de un instructivo ante ataques a las instalaciones (pág. 42).



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

8.1 Mantener el crecimiento económico per capita...

→ Crecimiento, sustentabilidad financiera y Huella de Valor en Transec (pág. 26)

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación...

- Innovación y transformación digital para una transmisión confiable y sostenible; Programa Innova (pág. 32).
- Programa de entrenamiento digital *Digital Learning*, plataforma de *e-learning* y *Operational Training System* (págs. 36, 48).
- Incremento del *pool* de especialistas en innovación, incorporando un científico de datos, un arquitecto de datos, una gestora de proyectos digitales (*PMO digital*) y un *Agile Coach*/Gestor de cultura (pág. 35).

8.3 Fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas...

→ Abastecimiento responsable, Programa de Gestión Sostenible de Proveedores (GESPRO), y apoyo al desarrollo de proveedores y contratistas (págs. 52, 81 a 83).

8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres.

- Iniciativas para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores que surgen de los Diálogos por un Chile más Inclusivo (pág. 50).
- Gestión de talentos y habilidades, Modelo de gestión del cambio y Programas de capacitación (pág. 48).
- Formación *on-line* accesible a todos los colaboradores (págs. 36, 48).
- Programas de calidad de vida y beneficios (pág. 51).
- Compromiso con los contratistas (págs. 52 y 82).
- Evaluación del desempeño laboral en empresas contratistas (pág. 52).
- Iniciativas para mejorar las condiciones laborales de nuestros contratistas que surgen de los Diálogos por un Chile más Inclusivo (pág. 52).

8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. → Estrategia para la incorporación de talento joven (pág. 46).

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores. → Nueva estrategia de seguridad laboral *Safety Intelligence* (pág. 54).
→ Estrategia de seguridad, metas, y Modelo de cultura de seguridad (pág. 54).
→ Estrategia de control de riesgos (pág. 54).
→ Evaluación del desempeño laboral en empresas contratistas (pág. 53).
→ Innovaciones que apuntan a reducir los riesgos (pág. 37).

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas... → Calidad del servicio, confianza y satisfacción de los clientes (pág. 38).
→ Innovación y transformación digital (pág. 32).

9.3 Aumentar la integración de las pequeñas industrias y otras empresas, en las cadenas de valor y los mercados. → Abastecimiento responsable y apoyo al desarrollo de proveedores y contratistas (págs. 52, 81 a 83).
→ Innovación con contratistas (pág. 53).

9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías... → Innovación y transformación digital; Programa Innova; Estrategia de Transformación Digital (pág. 32).

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales... → Participación en el Programa Desafío SinLímites del Centro de Innovación UC (pág. 34).

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo. → Programa Innova (pág. 32).
→ Formación y desarrollo de profesionales en Transelec (pág. 48).
→ Innovación abierta con la academia, estudiantes y emprendedores (pág.34).
→ Innovación con contratistas (pág. 53).

ODS 10: Reducción de las desigualdades

10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. → Estrategia de Diversidad e Inclusión (pág. 48).
→ Modelo de relacionamiento comunitario: mesas de trabajo en comunidades estratégicas y participación ciudadana anticipada (pág. 56).
→ Compromiso con el Programa Energía + Mujer del Ministerio de Energía (pág. 49).
→ Meta para certificarnos bajo la norma chilena NCh3262:2012 de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal (pág. 49).
→ Modelo de relacionamiento comunitario: mesas de trabajo en comunidades estratégicas y participación ciudadana anticipada (pág. 56).

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados. → Abastecimiento responsable y Gestión Sostenible de Proveedores, GESPRO (pág. 52, 81 a 83).
→ Canal Ético (pág. 78).
→ Estrategia de Diversidad e Inclusión (pág. 48).

ODS 13: Acción por el clima

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima... → Análisis integral de los riesgos asociados al cambio climático que pudieran afectar a nuestra infraestructura de transmisión eléctrica en Chile (pág. 64).
→ Estudio Evaluación de la vulnerabilidad, impactos y adaptación al cambio climático de la infraestructura energética (pág. 64).
→ Estrategia para la gestión responsable del gas SF6 (pág. 65).
→ Estrategia y metas de reciclaje para residuos industriales peligrosos y no peligrosos (pág. 65).
→ Estrategia de mitigación, desde el diseño de proyectos, de los potenciales impactos en la biodiversidad (pág. 66).
→ Resguardo desde el diseño del impacto de las líneas, en su construcción, operación y mantenimiento (pág. 62).
→ Disposición segura del gas SF6 (pág. 65).

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana respecto de la mitigación del cambio climático... → Campaña Súbete para la eficiencia en el uso de vehículos durante el traslado (pág. 65).
→ Aportes a la reforestación: bosque nativo en el Santuario de la Naturaleza Quebrada de La Plata y restauración ecológica en la Reserva Nacional Nonguén (págs. 66 y 67).

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. → Modelo de Prevención de Delitos (pág. 78).
→ Código de Ética y de Conducta (pág. 78).

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas. → Gobierno y Modelo de Integridad (págs. 74 y 77).
→ Reporte de Sostenibilidad anual.
→ Código de Ética y de Conducta, Canal Ético y Línea de Consultas (pág. 78).
→ *Compliance Officer* y auditoría en Transelec (págs. 77 y 79).
→ Sistema de Gestión de Comunicaciones (pág. 59).

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible. → Política de Sostenibilidad de Transelec (pág. 22).

4. Lineamientos y Política de Sostenibilidad

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la excelencia operativa del sistema de transmisión eléctrico se basa en la Política de Sostenibilidad y sus seis principios, los que esperamos se plasmen en el trabajo diario de cada uno de nuestros colaboradores.

Nuestra gente



Valoramos y protegemos la vida de cada colaborador, interno o contratista, así como a los miembros de la comunidad donde operamos

Medio ambiente



Priorizamos el cuidado del medio ambiente, manteniendo una actitud preventiva.

Comunidades



Construimos vínculos de confianza y de mutuo beneficio con la comunidad y las autoridades locales.

Integridad



Aseguramos el cumplimiento de la normativa que se relaciona con nuestras actividades, y nos comprometemos con los más altos estándares éticos.

Colaboración



Promovemos la colaboración y alianzas para el desarrollo y la operación sostenible del sistema de transmisión.

Calidad



Reafirmamos nuestra vocación de servicio para satisfacer a nuestros clientes.

Q Nuestra política completa está disponible en www.transelec.cl/wp-content/uploads/2019/05/politica-sostenibilidad-ES.pdf

Pacto Global de Naciones Unidas

Somos parte de la red de Pacto Global Chile, cuyo objetivo es promover que las empresas alineen sus estrategias y operaciones con los diez principios universales sobre derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción, y se comprometan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Acción empresas

Participamos activamente en esta fundación que agrupa a más de 130 empresas decididas a gestionar sus negocios de manera sostenible. Adicionalmente, integramos su Directorio.

